



Expediente: 10899/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ MAM S.A.S. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20223367160 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - MAM S.A.S., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10899/24



H108023378917

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ MAM S.A.S. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 10899/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 14 de septiembre de 2026.-

Atento a lo peticionado y advirtiendo que por un error involuntario no se libró oficio conforme lo peticionado, en virtud de ello corresponde: librar oficio LIBRE DE DERECHOS a la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA a fin de que informe a la ubicación del inmueble sito en calle *CAMPERO N° 686, de la ciudad de Juan Bautista Alberdi, Provincia de Tucumán*, las numeraciones entre las cuales se encuentra y remita la correspondiente copia de planchuela catastral.

Se hace constar que el mismo será depositado en el casillero digital del solicitante para su diligenciamiento. Notificar digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.